

*Portocarrero*

Guayaquil, Septiembre 19 de 2019.

*El Cas  
maños  
de aillan*

Señores  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL**  
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio del presente adjunto sírvase encontrar el siguiente nombramiento actualizado de la compañía INMOBILIARIA SUCRE INMOSUCRE S.A.:

- Copia certificada emitida por la Notaria Tercera de Guayaquil del Nombramiento del abogado René Francisco Sánchez Cazar al cargo de Gerente General debidamente inscrito en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Sucre el 15 de agosto de 2019.

Por lo antes expuesto, solicito de la manera más respetuosa se sirva actualizar en la base de datos de la Superintendencia de Compañías el nombramiento antes mencionado.

Agradeciendo su atención a la presente.

Atentamente,

*[Signature]*  
Abg. René Sánchez Cazar  
Matrícula No. 9.207 C.A.P  
1711620730

**SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y REGÍSTR  
RECIBO**  
20 SEP 2019

Sr. Bráulio Arriaga  
C.A.U. - C.V.E



20/09/19 13:07  
Nº TRAMITE: 67878-0041-19  
DOCUMENTO: Solicitud de trámite  
EXP: 179231



Factura: 001-002-000063684

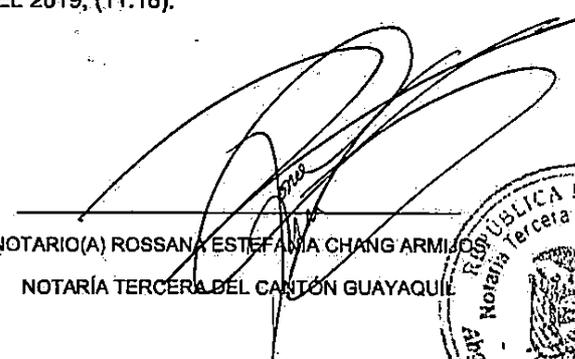


20190901003C01138

**FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20190901003C01138**

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a NOMBRAMIENTO E INSCRITO y que me fue exhibido en 2 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 2 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2019, (11:18).

  
NOTARIO(A) ROSSANA ESTEFANÍA CHANG ARMILLO  
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



N° TRAMITE: 67878-0041-19  
DOCUMENTO: Nombramiento  
EXP: 179231  
20/09/19 13:07

# INMOBILIARIA SUCRE INMOSUCRE S.A.



Bahía de Caráquez, 25 de julio de 2019

Señor  
René Francisco Sánchez Cazar  
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, cumplimos con informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **INMOBILIARIA SUCRE INMOSUCRE S.A.**, en su sesión celebrada el 08 de julio de 2019, tuvo el acierto de elegirlo a usted como **GERENTE GENERAL** de la Compañía, por el periodo estatutario de cinco (5) **AÑOS**, con las atribuciones y deberes establecidos en el Estatuto Social, entre los que constan ejercer de forma individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

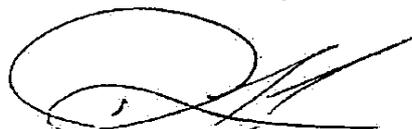
Los deberes y atribuciones inherentes a su cargo se encuentran estipulados en el Estatuto Social de la Compañía, misma que fue constituida mediante escritura pública, otorgada ante la Doctora Jenny Oyague Beltrán, Notaria Décimo Octava del Cantón Guayaquil, el 26 de mayo de 2014, legalmente inscrita en la Registraduría de la Propiedad y Mercantil del cantón Sucre el 25 de julio de 2014.

Atentamente,

  
Roberto Germán Calero Armas  
Secretario Ad-hoc de la Junta

**RAZON:** Aceptó el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **INMOBILIARIA SUCRE INMOSUCRE S.A.**, para el que he sido elegido.

Bahía de Caráquez, 25 de julio de 2019.



René Francisco Sánchez Cazar  
C.C. 1711620730

